

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013



ACTA N° 67

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 38 del martes 28 de mayo de 2013, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.**

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. ALBERTO J. BUERES
Prof. BEATRIZ S. KROM
Prof. MARY A. BELOFF
Prof. DARIO F. RICHARTE
Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO
Prof. MARCELO E. HAISSINER

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. LEANDRO HALPERIN
Abog. MARIALMA BERRINO
Abog. PABLO ANDRES YANNIBELLI
Abog. SEBASTIAN ALEJANDRO REY

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. TOMAS GONZALEZ VERA
Sr. LUCAS LAGOS
Srta. MERCEDES OLIVARES
Sr. LEANDRO MUTCHINICK

REPRESENTANTE POR NO DOCENTES

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. MARIO E. ACKERMAN
Prof. MARCELO GEBHARDT
Prof. LUIS MARIANO GENOVESI
Srta. LUCIANA GALLARDO

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

-
- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 38 del martes 28 de mayo de 2013:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 38, doy por iniciada la sesión del Consejo Directivo de esta Facultad en el día de la fecha.

Agradezco a todos que estén aquí, dando quórum y acompañando.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- De conformidad con el artículo 20 del Reglamento Electoral para Profesores, tengo que cumplir sometiendo a su consideración el resultado de la elección que se llevó a cabo la semana pasada.

Como consecuencia de ese escrutinio definitivo, que fue aprobado por los representantes y apoderados de las dos listas que estaban, se deben discernir los cargos de conformidad con como fueron presentados en su momento.

Les someto a consideración ese proyecto.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Les agradezco. Queda aprobado.

2

Peticiones particulares

Sr. Richarte.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Richarte.

Sr. Richarte.- Señora Decana: quería que me informara, si lo sabe, en qué estado se encuentra el trámite de la propuesta al Consejo Superior de aprobación del otorgamiento del doctorado *honoris causa* a Nelson Mandela.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

Sra. Decana.- ¡Se aprobó!

Sr. Richarte.- ¡Ah, ya se aprobó!

Sra. Decana.- Ya se aprobó hace un par de sesiones. No fue en la última sino en la anterior, pero ya salió aprobado.

Sr. Richarte.- Perfecto; muchísimas gracias.

Sra. Decana.- De nada, consejero.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 66

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA
37431/13** *El Coordinador de Relaciones Internacionales, eleva la nómina de alumnos de la carrera de Abogacía a los que se les reconoce puntaje académico, por haber participado en la XXV edición del Concurso Jean Pictet, sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario.*
- 2.-** *Resolución (D) N° 8483/13 por la que se designa profesor adjunto interino al abogado Juan F. González Bertomeu en las Comisiones 6042 y 6043 de la asignatura "Teoría General del Derecho".*
- 3.- EXP-UBA
24144/13** *Resolución (D) N° 8563/13 ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Cámara Nacional Electoral.*
- 4.- EXP-UBA
25041/13** *Resolución (D) N° 8565/13 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se modifica el punto 16° del Anexo I de la Resolución (CD) N° 4400/88.*
- 5.-** *La Dirección de Títulos y Premios, eleva a consideración, la nómina de candidatos acreedores al Premio "Diploma de honor".*
- 6.- TRI-UBA
90058/12** *La alumna de la carrera de abogacía, Lucía G. Wencelblat solicita acreditación del curso "Derecho del Consumidor",*
- 7.- TRI-UBA
37980/13** *El Departamento de Derecho Público II solicita la prórroga de la designación de la abogada Estefanía Martinoli Uriondo como profesora adjunta interina de la Com. 486 "Derecho de la Integración", del Ciclo Profesional Orientado, en reemplazo del Profesor Jorge Stähli quien se encuentra en uso de licencia por enfermedad.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

- 8.- EXP-UBA**
23226/13 *Resolución (D) N° 8631/13 ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la Addenda de prórroga suscripta con el Ministerio de Seguridad de la Nación.*
- 9.-** *Resoluciones (D) Nos.8603, 8604, 8605 y 8607/13, por las que se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos en la carrera de Abogacía.*
- 10.- EXP-UBA**
25277/13 *Resolución (D) N° 8641/13 ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con Toyota Argentina S.A.*
- 11.- TRI-UBA**
26650, 14779
87354/13 *La Dirección de la Carrera de Traductorado Público eleva a consideración, programas de idiomas Francés y Húngaro.*
- 12.- TRI-UBA**
85497, 89669/12
9926/13 *Equivalencia de materias de alumnos provenientes de Facultades de carreras Jurídicas*
- 13.- EXP-UBA**
233514/12
3559/13 *Equivalencia de materias de alumnos provenientes de Facultades de carreras no Jurídicas.*
- 14.- TRI-UBA**
41.616/13 *El consejero por el Claustro Estudiantil, por la mayoría, Tomás González Vera, presenta proyecto solicitando la modificación a la Resolución (CS) N° 3798/04.-*

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

- 1.- TRI-UBA**
37831/13 *La Carrera de Calígrafo Público, eleva la nómina de jurados que entenderán en los concursos abiertos para proveer cargos de Ayudante de Segunda.*
- 2.-** *El Departamento de Derecho Económico y Empresarial, eleva la nómina de jurados que entenderán en el concurso abierto para proveer cargos de Ayudante de Segunda en la materia Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente.*
- 3.-** *El Departamento de Derecho Económico y Empresarial, eleva la nómina de jurados que entenderán en el concurso abierto para proveer cargos de Ayudante de Segunda en la materia Derecho de la Navegación (cátedra del Dr. Chami.)*
- 4.- EXP-UBA**
24326, 25194,
25525, 24119,
25786/13 *Renovación de cargos de Ayudante de Segunda, en la Carrera Docente*
- 5.- TRI-UBA**
37946/13 *La abogada Analía Aspis, solicita su incorporación al Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", como Miembro Adscripto.*
- 6.- TRI-UBA**
40189/13 *El Departamento de Derecho Procesal, eleva la nómina de jurados que entenderán en los concursos abiertos para proveer cargos de Ayudante de Segunda.*
- 7.- TRI-UBA**
38318/13 *El Departamento de Posgrado eleva a consideración el "Seminario de Investigación en Derecho y Antropología: Derecho, Cultura y Sociedad", a cargo de la Dra. Leticia Barrera.*
- 8.- TRI-UBA**
40243/13 *El alumno de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, Juan M. Ibáñez, solicita equivalencias.*
- 9.- EXP-UBA**
26815, 27448,
27869/13 *Renovación de cargos de Ayudante de Segunda en la Carrera Docente.*
- 10.- TRI-UBA**
39426/13 *El Departamento de Derecho Penal y Criminología eleva la nómina de Jurados que entenderán en los concursos abiertos para proveer cargos de Ayudante de Segunda.*
- 11.- TRI-UBA**
41170/13 *El Departamento de Posgrado eleva, para su aprobación, los XIV Cursos Intensivos de Posgrado.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- *No se producen manifestaciones.*

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

- *Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- TRI-UBA
37431/13

El Coordinador de Relaciones Internacionales, eleva la nómina de alumnos de la carrera de Abogacía a los que se les reconoce puntaje académico, por haber participado en la XXV edición del Concurso Jean Pictet, sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto, por el cual se reconoce puntaje académico a los alumnos Matías González Mama, Nuria Vehils y Alan Vogelfanger, por haber participado en la XXV Edición del Concurso Jean Pictet, sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

2.-

Resolución (D) N° 8483/13 por la que se designa profesor adjunto interino al abogado Juan F. González Bertomeu en las Comisiones 6042 y 6043 de la asignatura "Teoría General del Derecho".

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja prestar conformidad a la designación del abogado Juan F. González Bertomeu en las Comisiones 6042 y 6043 de la asignatura "Teoría General del Derecho".

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

3.- EXP-UBA
24144/13

Resolución (D) N° 8563/13 ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Cámara Nacional Electoral.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar la resolución N° 8563/13 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Cámara Nacional Electoral.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

4.- EXP-UBA
25041/13

Resolución (D) N° 8565/13 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se modifica el punto 16° del Anexo I de la Resolución (CD) N° 4400/88.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar la Resolución (D) N° 8565/13 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se modifica el punto 16° del Anexo I de la Resolución (CD) N° 4400/88 (honorarios que perciben los Encargados de Cursos en el Centro de Formación Profesional).

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

- 5.-** La Dirección de Títulos y Premios, eleva a consideración, la nómina de candidatos acreedores al Premio "Diploma de honor".

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el otorgamiento del Premio "Diploma de Honor", a los egresados que a continuación se mencionan: Abogacía: Manuel A. Quindimil-Mara Boyle- Gimena G. Cid- Fernando A. Goldar- Pablo M. Moras- María. F. Festugato Medina- Traductorado Público: Ingrid A. Van Muylem.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

- 6.- TRI-UBA**
90058/12

La alumna de la carrera de abogacía, Lucía G. Wencelblat solicita acreditación del curso "Derecho del Consumidor".

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

- 7.- TRI-UBA**
37980/13

El Departamento de Derecho Público II solicita la prórroga de la designación de la abogada Estefanía Martinoli Uriondo como profesora adjunta interina de la Com. 486 "Derecho de la Integración", del Ciclo Profesional Orientado, en reemplazo del Profesor Jorge Stähli quien se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja prorrogar la designación de la profesora adjunta interina en la Com. 486 del Ciclo Profesional Orientado "Derecho de la Integración", a la abog. Estefanía Martinoli Uriondo, en reemplazo del profesor Jorge Stähli.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

–Al enunciarse el punto 8.-:

- 8.- EXP-UBA**
23226/13

Resolución (D) N° 8631/13 ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la Addenda de prórroga del Convenio suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Nación.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja prestar conformidad a la Resolución (D) N° 8631/13 por la que se aprueba la Addenda de prórroga del Convenio suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Nación.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Quería saber bien cuál de los tipos de convenios es éste –están buscando el expediente– porque de acá no surge si es de cooperación, de asistencia o de qué tipo. Dice "Addenda de prórroga del Convenio suscripto", pero no surge qué tipo de convenio es.

Sra. Decana.- ¿Quiere dejar su voto salvado? ¿Eso lo necesita para votar?

Sr. Rey.- Sí; ver de qué tipo de convenio se trata.

Sra. Decana.- ¿Tenemos el expediente para dárselo en este momento o no?

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

Me indican que el expediente no está en la sala, consejero... ¡Ah, si está! (Se le hace entrega del expediente de referencia al señor consejero Rey.)

Sr. Richarte.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Richarte.

Sr. Richarte.- Señora Decana: propongo que se pase la votación de este dictamen al final del Orden del Día, mientras se consulta el expediente.

Sra. Decana.- Muchas gracias, señor consejero.

Se va a votar la moción de orden del consejero Richarte en el sentido de diferir el tratamiento de este dictamen una vez agotado el resto del Orden del Día.

- Se vota y aprueba la moción del consejero Richarte.
- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

9.- Resoluciones (D) Nos.8603, 8604, 8605 y 8607/13, por las que se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos en la carrera de Abogacía.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja prestar conformidad a la designación de profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos en la carrera de Abogacía, dispuesta por Resoluciones (D) Nos. 8603, 8604, 8605 y 8607/13

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

–Al enunciarse el punto 10.-:

**10.- EXP-UBA
25277/13**

Resolución (D) N° 8641/13 ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con Toyota Argentina S.A.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar la Resolución (D) N° 8641/13 ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Pasantías con Toyota Argentina S.A.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Solicito que conste mi expreso voto en contra.

- Se vota y aprueba, con el expreso voto en contra del señor consejero Rey.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**11.- TRI-UBA
26650, 14779
87354/13**

La Dirección de la Carrera de Traductorado Público eleva a consideración, programas de idiomas Francés y Húngaro.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar los programas de Traducción I, Historia de la Traducción y Traducción Técnica (idioma Francés), Fonología de la lengua extranjera II, Lengua y Derecho I, y Traducción II: Técnicas de Traducción- Traducción jurídica básica (idioma Húngaro) y Derecho I, Lengua I- Gramática y

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

Lengua II – Lingüística (idioma Francés).

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

12.- TRI-UBA
85497, 89669
8898, 46757,
103235/12,
27021, 9926/13,
EXP-UBA:
59495/11

Equivalencia de materias a alumnos provenientes de Facultades de carreras Jurídicas

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja conceder las equivalencias que correspondan a los alumnos provenientes de Facultades de carreras jurídicas: Luis A. Pareja Obregón, Gisela N. Dornell, María A. Gerde, Macarena Estigarribia, Yanina S. Tamburelli, María del Pilar Lerena, Romina Laino, Romina A. Malchansky y Cintia B. Peñalva.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

13.- EXP-UBA
233514, 235606
243406/12
3559/13

Equivalencia de materias a alumnos provenientes de Facultades de carreras no Jurídicas.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja conceder las equivalencias que correspondan, a los alumnos provenientes de otras Facultades de Carreras no Jurídicas: Silvia P. Campenni, María C. Massari, Laura G. Cufre y Estela del Valle Herrera.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

14.- EXP-UBA
20986/13

La alumna de la Carrera de Traductorado Público, María Martha Fernández, solicita el cambio al Plan de Estudios -2008- conforme Resol. (CS) 3835/08

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto.-

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

– Ingres a la sala de reuniones el señor consejero Haissiner.

15.- TRI-UBA
41.616/13

El consejero por el Claustro Estudiantil, por la mayoría, Tomás González Vera, presenta proyecto solicitando la modificación a la Resolución (CS) N° 3798/04.-

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto.-

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: Fdo: D. Richarte – M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- Por Secretaría se leerá nuevamente el dictamen número 8.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee:)

8.- EXP-UBA
23226/13

Resolución (D) N° 8631/13 ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la Addenda de prórroga del Convenio suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Nación.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las presentes actuaciones, aconseja prestar conformidad a la Resolución (D) N° 8631/13 por la que se aprueba la Addenda de prórroga del Convenio suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Nación.

Sala de la Comisión, 27 de mayo de 2013

Fdo: M. Haissiner – M. Berrino – T. González Vera – M. Olivares.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- En el expediente aparecen los dos tipos de convenios: en algunas partes dice que es un convenio de asistencia y, en otras, que es un convenio de cooperación. La verdad es que no queda claro de cuál de los dos se trata.

Sra. Secretaria (Nonna).- Es de cooperación.

Sr. Rey.- Pueden ser los dos; no sé. Acá no figura eso.

La resolución anterior que se estaría aprobando habla de asistencia técnica y capacitación. Es decir que la verdad no se entiende bien cuál de los dos tipos de convenios es.

De todas maneras, nuestra postura en estos casos siempre es negativa por las características en función de las cuales se ejecutan estos convenios de cooperación. Así que lo votamos en contra.

– *Se practica la votación, resultando aprobado por 12 votos a favor y 2 en contra.*

Sr. González Vera.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero González Vera.

Sr. González Vera.- Señora Decana: buenas noches, señoras y señores consejeros.

Quería pronunciar unas palabritas antes de que nos retiremos.

Desde la mayoría del claustro estudiantil recibimos con gran alegría y beneplácito la aprobación del punto 15. Queríamos detenernos un poquito en él a efectos de resaltar la importancia que tiene el proyecto que se acaba de aprobar.

Constituye un tema muy sensible para todos los que estudiamos y seguimos la Carrera de Abogacía. No es importante solamente por esta razón sino porque permite actualizar el sistema de los niveles de idiomas a las exigencias que hoy en día tiene el ejercicio de la profesión.

La realidad es que estos tres niveles que exigía el plan de estudios han sufrido varias modificaciones con el transcurso de los años, desde que los primeros estudiantes estuvieron en condiciones de poder cursarlos. Algunos de ellos fueron de ellos son que la nota deja de ser numérica para pasar a “aprobado” o “desaprobado”; que se pueda rendir más de una vez el examen integrador; que se puedan realizar equivalencias; etcétera. Pero hoy estamos dando un paso bastante más importante que ir haciendo enmiendas al respecto: se ha cambiado el sistema de los tres niveles por un sistema de nivel único de un cuatrimestre, o sea, pasando de una cursada de un año y medio a una cursada cuatrimestral.

La realidad es que tras las elecciones del año pasado los consejeros de la Agrupación *Nuevo Derecho* comenzaron un trabajo muy fuerte en la búsqueda de los consensos necesarios, siempre apuntando a la necesidad de la modificación de este sistema y siempre aportando por la positiva. Creemos, además, que a veces a los ataques y a los palos en la rueda la mejor forma de contestar es con más trabajo, con más propuestas y con estos resultados.

Así que este fuerte respaldo que nosotros obtuvimos en las elecciones del año pasado y el apoyo de los consejeros con los cuales entablamos estas conversaciones ratifican la vital importancia que tiene este asunto, y su solución para el futuro; respaldo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 67

Martes 28 de mayo de 2013

y unidad que, además, sabemos que son los posibilitadores de las grandes transformaciones para poder seguir avanzando en una Facultad más amplia, plural y atenta a las necesidades de los estudiantes; nada más, gracias. (*Aplausos en un sector de la barra.*)

Sra. Decana.- Tiene la palabra la consejera Olivares.

Srta. Olivares.- Nosotros, desde la minoría del claustro estudiantil, desde el Frente Estudiantil *Podemos* –compuesto por las agrupaciones *NBI-IURE*, *14 BIS*, *Nuevo Encuentro*, *PCCE*– vamos a apoyar esta iniciativa de reforma del régimen de idiomas porque nos parece que verdaderamente el régimen venía funcionando mal.

Desde hace varios años que nosotros recibimos los reclamos individuales de los alumnos. El año pasado, particularmente en agosto, llevamos a cabo una consulta por este tema donde los estudiantes se pronunciaron a favor de la unificación en un cuatrimestre de los niveles de idioma o por la optatividad.

Una vez que logramos la representatividad como minoría en el Consejo Directivo también es un tema que nosotros íbamos a tratar.

Si bien esto ya ha sido votado, también nos parece oportuno como oposición –siendo una oposición constructiva– mostrar nuestro aporte no solamente con discursos y hablando de respeto a las instituciones sino, además, sumando con hechos concretos como es un voto a este tipo de iniciativas. Así que lo tomamos –por así decirlo– como una victoria de todos los estudiantes que venían requiriéndolo.

Nosotros vamos a apoyar esta iniciativa; gracias. (*Aplausos en otro sector de la barra.*)

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión; gracias.

- **Son las 19 y 51.**